

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	No. Consecutivo: C-SEB-DESP54-2022
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso 4000	SERIE/Subserie: CIRCULARES / Circulares Informativas Código Serie-Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

## CIRCULAR No. 54 de 2022

**DE:** Secretaría de Educación de Bucaramanga  
**PARA:** Rectores(as) y Directoras de las Instituciones/Centros Educativos Oficiales  
**ASUNTO:** Cronograma visitas de asistencia técnica Instituciones Educativas Oficiales año 2022.  
**FECHA:** 14 de febrero de 2022

Reciban un cordial saludo:

El área de calidad educativa de la Secretaría de Bucaramanga tiene dentro de su misionalidad realizar las visitas de asistencia técnica para brindar acompañamiento y seguimiento a la gestión escolar en las instituciones educativas públicas del municipio de Bucaramanga.

En ese orden de ideas, se socializa para conocimiento de todas las instituciones educativas el cronograma establecido para este fin; en el documento adjunto se comparte la programación con indicación de la fecha y hora en la que se realizarán las visitas de asistencia técnica en las que, de manera presencial, el equipo de calidad educativa realizará el seguimiento y acompañamiento en los siguientes temas:

- |  |  |
|--|--|
| a. EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE ESTUDIANTES | k. PLAN NAL DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD |
| b. SIEE  | l. PROGRAMA MUNICIPAL DE BILINGÜISMO         |
| c. AUTOEVALUACIÓN                              | m. PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN                 |
| d. PMI   | n. CONVENIOS y ASOCIACIONES                  |
| e. FORMACIÓN DOCENTE                           | o. SEGUIMIENTO A EGRESADOS                   |
| f. EVALUACIÓN DOCENTE                          | p. RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS               |
| g. EDUCACIÓN INICIAL                           | q. CAPACITACIÓN DOCENTE                      |
| h. PAM   | r. PEI                                       |
| i. CONVIVENCIA ESCOLAR                         | s. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS               |
| j. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES         |  |

Las instituciones educativas deberán tener presente la fecha y hora de la visita programada y contar con la disponibilidad del equipo directivo y docentes que estén a cargo de las diferentes gestiones de los temas objeto de la visita con el fin de favorecer el desarrollo de la agenda. Finalmente, es importante recordarles que ya fue creada la carpeta de cada institución en el Drive de calidad para se cargue la información que a lo largo del año lectivo 2022 sea solicitada.

Cordialmente,



**ANA LEONOR RUEDA VIVAS**  
Secretaria de Educación Municipal

Revisó: Laura Milena Parra Rojas- Subsecretaría de Educación  
Proyectó: Fabio Andrés Peña Durán – Profesional Universitario- Calidad Educativa.